



AJUNTAMENT DE MONCADA

MINUTA NÚM. 17/2015 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO, REALIZADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA

D^a. Amparo Orts Albiach

En la Casa Consistorial de la Ciudad de Moncada, a 23 de noviembre de dos mil quince.

CONCEJALES

D. Juan José Medina Esteban

D^a. M^a Jesús Martínez Montañés

D^a. M^a Dolores Muñoz Rubio

D. Miguel Gallego Blanca

D. Jaime Pascual Asensi

D^a. Rosa María Prades Romero

D. Sebastián Sánchez Castillo

D^a Irene Ruiz Torres

D. Martín Pérez Aranda

D^a. Feliciana Bondía Moreno

D. Jose Espla Albiach

D. Juan Antonio Balaguer Barrera

D^a. Nuria Guillen Arboleda

D. Jesús Gimerno Alcañiz

D^a. Vanesa Galera Sepúlveda

D. Ferran Cuadros Cervera

D^a. Carla Roca Mora

D. Vicente Conejero Pascual

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reúnen, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a. Amparo Orts Albiach, asistidos de mí el Secretario Acctal. de la Corporación, en primera convocatoria, los miembros del Ayuntamiento Pleno expresados al margen, para celebrar sesión extraordinaria. Siendo las 14:00 horas, la sra. Presidenta declara abierta la sesión.

A continuación se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

SR. SECRETARIO

D. Manuel Palomino García



AJUNTAMENT DE MONCADA

ÚNICO.- En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26.4 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General se procede a la celebración del sorteo para la designación de los miembros de las Mesas Electorales que han de constituirse el día 20 de diciembre de 2015, con ocasión de la jornada de Elecciones Generales convocadas para dicha fecha.

Visto el informe propuesta elevado por la Secretaria General, cuyo tenor literal es el siguiente:

“A la vista de la Convocatoria de ELECCIONES GENERALES del 20 de diciembre de 2015, convocadas por RD. 977/2015, de 26 de octubre.

CONSIDERANDO que de conformidad con el art. 26 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General compete a los Ayuntamientos bajo supervisión de la Junta Electoral de Zona la designación de los miembros de las Mesas Electorales.

CONSIDERANDO que el Presidente y los Vocales son designados por sorteo público entre la totalidad de las personas censadas en la sección correspondiente que sean menores de 65 años y sepan leer y escribir; para el cargo de Presidente se requiere además la titulación de Bachiller o el de F.P. de 2º grado, o subsidiariamente Graduado Escolar o equivalente.

CONSIDERANDO que el sorteo citado debe realizarse entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno siguientes a la convocatoria, es decir, del 21 al 25 de noviembre.

*CONSIDERANDO.- Que ante la convocatoria de elecciones generales a celebrar el próximo día 20 de diciembre de 2015, el INE, a través de su Delegación Provincial, ha remitido, en correo aparte, un fichero con la aplicación **CONOCE** conteniendo una relación de los electores de Moncada incluidos en el Censo Electoral, funcionalidad que permite realizar el sorteo por selección aleatoria entre los electores que cumplan las condiciones requeridas por el artículo 26.2 de la LOREG.*

A la vista de lo anterior, se PROPONE al Pleno:

PRIMERO.- *Designar a los electores del listado adjunto, miembros de las 22 Mesas Electorales, (Presidente, Vocales y Suplentes), a través del sistema señalado, mediante la aplicación CONOCE arriba citada en los términos expresados en el cuerpo de este acuerdo.*

SEGUNDO.- *Remitir la relación de designados a la Junta Electoral de Zona para su supervisión.*

TERCERO.- *Notificar el acuerdo al Juez Decano y a los interesados, adjuntando el manual electoral y carta explicativa de sus funciones, condiciones económicas, derechos y deberes.”*



AJUNTAMENT DE MONCADA

Tras el sorteo realizado con el apoyo de la Técnico de Informática, el Ayuntamiento en Pleno, por unanimidad de los presentes, aprueba la propuesta transcrita en sus propios términos, y se hace entrega de una copia del resultado a cada uno de los portavoces de los grupos políticos municipales asistentes, recogiendo la copia de Compromís el sr. Balaguer en ausencia de la portavoz de su grupo. Al sr. García, portavoz de Guanyem Montcada, se le hace entrega posteriormente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa se levanta la sesión a las 14:10 horas del día de la fecha, de lo que yo, el Secretario, certifico, firmo y doy fe, autorizando el acta junto con la Sra. Alcaldesa.